



RESOLUCION RECEPCIÓN PARCIAL
CAMBIO DE DESTINO OBRA MENOR N° 02

REF: Recepiona en forma Parcial Cambio de
Destino.-

Requinoa, 26/11/2025.

VISTOS:

- a) Resolución N°06 de fecha 23/09/2022 que aprueba Cambio de Destino Parcial de Vivienda a Comercio, para la propiedad ubicada en Leonardo Murialdo N°46, Requinoa, Rol de Avalúo N°1-21 de propiedad del Sr. [REDACTED]
- b) La solicitud de Recepción Parcial presentada por el propietario, ingresada bajo el N°53 de fecha 30/10/2025.
- c) El plano confeccionado a escala indicada mediante el cual se informa superficie y recintos a Recepionar.
- d) Informe y Declaración de Arquitecto.
- e) Lo establecido en el Art 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción y el Art 144 de la Ley General de Urbanismo y Construcción, el expediente de solicitud de Recepción Parcial de Cambio de Destino de obra Menor N°06 de fecha 23/09/2022, los antecedentes que acompañan la solicitud N°53 de fecha 30/10/2025.
- f) Las facultades y atribuciones que me confiere el Art 24 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

RESUELVO:

1.- **RECEPCIONASE**, en forma PARCIAL el Cambio de Destino parcial de Vivienda a Comercio, para la propiedad ubicada en Leonardo Murialdo N°46, Requinoa, Rol de Avalúo N°1-21, de propiedad del Sr. [REDACTED] RUN N° [REDACTED] aprobada mediante Resolución N°06 de fecha 23/09/2022. La superficie Recepionada corresponde a 123,27 m².

2.- **ANOTESE** en el Registro Especial de la Dirección de Obras, Archívese una copia del plano y original de la presente Resolución y dense copias autorizadas al interesado para los fines que estime convenientes.-

MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES